



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 27 SET 2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Sergio Víctor Barone, por la cual solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular del Jurado designado en el concurso público para cubrir cargos Profesor Auxiliares en el Departamento de Economía y Finanzas en la cátedra Política Económica Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en lo dispuesto por el Art. 7º de la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.);

Que procede notificar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14º, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°

34